

**Alcaldía Municipal de Zacatecoluca**  
**Inexistencia sobre Actas que Levante el Secretario**  
**Municipal sobre Mecanismos de Participación Ciudadana**

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca, Unidad de Acceso a la Información Pública, a las diez horas cuarenta minutos del día ocho de febrero del dos mil veintitrés.

Con el objetivo de divulgar la información oficiosa contenida en los Artículo 10 y 17 de la LAIP, esta UAIP, hace del conocimiento público lo siguiente:

- ✓ En el marco del cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública, las municipalidades están en la obligación de poner a disposición de la población, toda la información que se genera, gestiona o administra, como resultado del quehacer diario de la administración municipal.
- ✓ Que de conformidad con el Artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública es atribución del Oficial de Información promover la transparencia y hacer las gestiones internas necesarias para dicha finalidad, y así mismo las Unidades Administrativas de la municipalidad la de brindar la Información Oficiosa requerida, conforme lo establece el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.
- ✓ En este contexto, se determina que de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que textualmente expresa: *"actas que levante el secretario de la municipalidad sobre la actuación de los mecanismos de participación ciudadana"*, es Información Oficiosa que deberá de publicarse en el Portal de Transparencia de la municipalidad.

Por lo anterior, habiendo hecho las gestiones internas con Secretaria Municipal, se hace constar que respecto de la Información Oficiosa consistente en los Actas que Levante el Secretario Municipal



ALCALDÍA DE  
ZACATECOLUCA

sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, es de carácter **Inexistente** en la municipalidad en vista que, durante los meses de **Noviembre y Diciembre del 2022**, no se han Levantado Actas sobre Mecanismos de Participación Ciudadana, justificación que brindo la Unidad de Secretaria Municipal, no habiendo más que hacer constar y para los efectos legales correspondientes se firma la presente.



LIC. RODRIGO JOSÉ GUZMAN SOSA

**Oficial de Información, Unidad de Acceso a la Información Pública**

**Alcaldía Municipal de Zacatecoluca**

"Dios, Unión Libertar"

Distrito N°1, Calle Dr. Nicolas Peña y Avenida Narciso Monterrey, Barrio El Centro

Alcaldía Municipal de Zacatecoluca

E-mail: [ajp@zacatecoluca.gob.sv](mailto:ajp@zacatecoluca.gob.sv) contacto: 7768-5539